

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México, siendo las diez horas en punto, del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinte, con una asistencia de 54 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión e instruyó a la Secretaría a dar lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 9 puntos.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió el acuerdo CCMX/1/JUCOPO/30/2020 de la Junta de Coordinación Política, aprobado por el Pleno el día 10 de septiembre del año en curso, en la cual se llevaría a cabo la comparecencia de la Secretaria de Salud de la Ciudad de México; como consecuencia, la Presidencia dio la bienvenida a la Doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, a quién le concedió el uso de la voz, con la finalidad de que realizara la ampliación de su respectivo informe.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría a preguntar al pleno si había alguna Diputada o Diputado que deseara incorporarse a la Sesión, los cuales fueron: las Diputadas Circe Camacho Bastida y Guadalupe Aguilar Solache, así como el Diputado Jorge Triana Tena, quedaron inscritas tres incorporaciones en total.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la Diputada América Rangel Lorenzana del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y la Diputada María De Lourdes Paz Reyes del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir sus planteamientos de su respectiva representación parlamentaria.

Acto seguido, la Presidencia, solicitó a los presentes ponerse de pie para guardar un minuto de silencio por las personas que perdieron la vida en cumplimiento de su labor, así también por las víctimas de la pandemia *Covid-19*; de igual forma se brindó con un minuto de aplausos para todo el personal de salud de la Ciudad de México; a petición de la Diputada María De Lourdes Paz Reyes, durante su intervención.

En consecuencia, la Presidencia, concedió el uso de la voz a la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, con la finalidad de responder los planteamientos realizados por cada uno de las y los legisladores que le antecedieron.

En seguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las y los Diputados; Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Jannete Elizabeth Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Víctor Hugo Lobo Román, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; América Alejandra



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Rangel Lorenzana, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y Carlos Hernández Mirón, del Grupo Parlamentario de MORENA.

De igual forma, la Presidencia, concedió el uso de la voz a la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, a efecto de que realizara su intervención final.

Enseguida, la Presidencia agradeció a nombre del Congreso de la Ciudad de México, a la Doctora Oliva López Arellano, Secretaria de Salud de la Ciudad de México, por su presentación sobre la ampliación del informe de su gestión, así también por la atención a las réplicas formuladas por los Grupos Parlamentarios.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las trece horas con veinte minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria vía remota, que tendrá verificativo el día jueves 24 de septiembre de 2020, a las 09:00 horas.